

RESPONSABILIDAD EDUCADORA DE LOS MEDIOS

Cine, interculturalidad y educación social

EL CINE REFLEJA DESDE SU INICIO LA NECESIDAD DE AFRONTAR LOS DRAMAS HUMANOS

**Enrique Martínez-Salanova**Director de la Revista Aularia
emsalanova@gmail.com

La familia y la escuela pierden fuerza socializadora al mismo tiempo que la ganan los medios de comunicación. Esta realidad implica un desafío para los padres, la familia y la administración pública ya que la responsabilidad socializadora es, por igual, de todos los agentes sociales, también de quienes detentan el poder de los medios de comunicación y de las grandes cadenas de televisión. Nadie duda de la responsabilidad legal de los medios de comunicación pero poco se habla de su responsabilidad moral y socializadora, de la importancia que sus mensajes y actuaciones poseen para quebrar la pasividad, para incitar a la participación ciudadana, educar en la integración de las personas, ha-

cer visible la interculturalidad y procurar una visión global de la solidaridad. Se hace urgente e imprescindible unir esfuerzos para que los grandes problemas del mundo en el siglo XXI, que generalmente tienen que ver con la solidaridad y el respeto, tanto hacia las personas como hacia el medio ambiente, estén presentes con criterios de interés global en los medios de comunicación.

El cine ha reflejado desde sus inicios los dramas humanos de la sociedad, entre ellos la necesidad de dejar su propia tierra para sobrevivir. El cine español, por ejemplo, durante su historia, ha ido representando en imágenes el problema de las migraciones. Antes de los años 40 del siglo XX, la migraciones rurales, con pe-

lículas tan profundas y cargadas de dramatismo como las dos versiones que Florián Rey hizo de *La aldea maldita*, una en 1930, muda y otra sonora en 1942. La Castilla más dura se refleja con sus dramas campesinos y su necesidad de salir a trabajar en otros lugares. Hay que salir del campo por necesidad, de un campo maldito, yermo, en el que no se puede vivir. Sin embargo, el cine presenta igualmente lo negativo de la gran ciudad, y sus vicios, así como la necesidad de volver al lugar de origen en el que está la seguridad, la armonía familiar y el honor. La mujer, en el cine de emigración, es en muchos casos, la gran perdedora. O es la mujer sumisa, que acompaña al marido y cuida a los hijos, o se pierde en la ciudad, como en el caso de *La aldea maldita*, en la que para sobrevivir debe dedicarse a la prostitución. El marido, cuando la encuentra, apela al honor de la familia -más bien al de los varones de la misma- y la castiga con la exclusión y el silencio dentro de la casa, aunque no la expulsa con el fin de que no trascienda la vergüenza.

Medios de Comunicación, responsabilidad, educación, socialización

Con rapidez y vertiginosidad se aprecia cómo el mundo es invadido por los medios de comunicación de masas, que cobran una relevancia especial gracias a los avances tecnológicos. Lo que hasta hace muy poco tiempo se encontraba en carteles y vallas publicitarias, hoy se ha transformado en pantallas, que han invadido el mundo y que, desde la llegada del cine, a finales del siglo XIX, cambian la fisonomía de la sociedad, se adueñan de grandes superficies y de los ámbitos más reducidos e íntimos, pues hay para todos los gustos y de todos los tamaños, inmensas, grandes y muy pequeñas, algunas de ellas diminutas, que se introducen en los domicilios a través de la televisión, de los teléfonos móviles, de los ordenadores y de los videojuegos, o se llevan de viaje, de la misma forma en que antes se llevaba un libro o una revista.

El gran desafío de los educadores –padres, profesores, responsables y comunicadores- es adquirir la fuerza suficiente para, en un principio, utilizar el poder icónico y emotivo de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías con finalidades educativas, integradoras, solidarias, y al mismo tiempo, proponer a los educandos –alumnos y sociedad en general- las posibilidades educativas y didácticas suficientes como para convertir la fuerza de la televisión y su mensaje, en un vehículo e instrumento imprescindible de búsqueda de información, de apreciación de la realidad y abra puertas a la investigación. (Martínez-Salanova, 2005).

Ya avanzado el siglo XX, en España, Juan Antonio Nieves Conde ahondó en la problemática de las migraciones con su película *Surcos* (1951), que nos da a conocer los problemas de la emigración rural hacia la ciudad en la España de Franco. La película, -puede entroncarse en el neorrealismo español- y a pesar de que su director era falangista, fue censurada y depurada por el régimen por representar el fenómeno de la emigración rural como común en el país, dejándolo como la anécdota

de una familia que fracasa en la ciudad y debe volver al pueblo del que salió. La película, muy interesante y significativa, narra las vicisitudes de una familia rural tradicional en la gran ciudad. Se representan las angustias de todo emigrante, el rechazo de los habitantes de la ciudad, la necesidad de algunos de los miembros de la familia de relacionarse con el mundo del delito, la pérdida de los valores tradicionales... Aquí también, dos mujeres, la madre y la hija, viven el desarraigo de formas muy diferentes: la madre, como soporte en sufrimiento de la unidad familiar; la hija, coqueteando con el espectáculo y una vida, al entender de entonces, excesivamente libre y peligrosa.

La mujer, en el cine de emigración, es en muchos casos, la gran perdedora, o es la mujer sumisa o se pierde en las ciudades



La aldea maldita. Florian Rey (1945)

Socialización y medios de comunicación

En la sustancia de los fenómenos y situaciones migratorias, está la socialización, un proceso por medio del cual el ser humano adquiere la experiencia de interrelacionarse con los demás, adquiriendo en dicha experiencia aptitudes y conocimientos que le permitirán desenvolverse en la sociedad. La socialización, que se integra en los individuos fundamentalmente de forma inconsciente, hace que éste vaya adaptándose al medio donde vive, perciba los cambios sociales, conviva con los demás miembros de su grupo humano, y respete y sienta afecto por sus pares. Al no poder integrarse los individuos en su totalidad de una forma espontánea, ya que los hechos sociales son exteriores a él y se dan en cada ser humano por cauces diferentes, la misma sociedad o grupo humano crea los mecanismos educativos necesarios para homogeneizar los elementos comunes de la cultura y del saber de dicho grupo y asegurarse así una socialización mínima semejante en todos sus miembros.

La sociedad en su totalidad, según Durkheim (2003), es agente de socialización, cada persona con quien el individuo entre en contacto es en cierto modo un agente.

El comienzo natural del proceso para cada niño recién nacido es su inmediato grupo familiar, el más importante en los comienzos, pero que pronto se amplía con otros grupos humanos de relevancia capital. No obstante, la familia es un nexo muy importante entre el individuo y la sociedad, ya que controla el lugar en el que sus hijos se educan, trasfiere a los descendientes las propias creencias, pensamientos y valores y selecciona el lugar de educación de y los medios de comunicación con los que se relacionan sus vástagos.

«En todas las culturas, la familia imprime a sus miembros un sentimiento de identidad. La experiencia humana de identidad tiene dos elementos: un sentimiento de pertenencia y un sentimiento de separación. El laboratorio en que estos ingredientes se mezclan y se proveen es la familia, la matriz de la identidad» Salvador Minuchin

No todos los españoles emigraban con los documentos en regla, mito que actualmente se ha creado como excusa comparativa

Las migraciones internas en el cine

La piel quemada (1967) de José María Forn, lleva el problema de los emigrantes rurales en una patética plasmación del subdesarrollo económico y cultural español de la época, del caciquismo meridional y de la inmigración en Cataluña.

También los españoles salían de España. *Toni*, -la cito en este apartado aunque es película francesa- de Jean Renoir (1934), relata la vida de trabajadores españoles e italianos en la Provenza francesa, en la que los extranjeros, por el mero hecho de serlo, son sospechosos de delitos que no han cometido. Entre la comedia y el patetismo están *Españolas en París* (1970) de Roberto Bodegas o *Vente a Alemania, Pepe* (1971), de Pedro Lazaga. Ambas reflejan la situación de emigrantes españoles en Europa que se adaptan poco y lo bien que cada uno está en su tierra de origen.

En el cine español de la época se puede apreciar que no todos los españoles iban con los documentos en regla, mito que actualmente se ha creado como excusa comparativa en relación a los actuales emigrantes. «Hasta 1956, el gobierno español no sólo no proporcionará ningún estímulo oficial a la emigración...sino que la vigilancia en las fronteras intentará limitar las salidas en la medida de lo posible... La mayoría de las salidas se realizan clandestinamente» (Términe y otros, 1995)

Cierto es que hacia los años de 1950 España necesitaba romper el aislamiento internacional y aumentar sus divisas. Alemania, por otra parte veía crecer sus conflictos laborales y económicos y no deseaba agravarlos con la llegada de miles de españoles. La



Surcos, de nieves Conde, 1951



La piel quemada, de José María Forn, 1967

solución fue un convenio económico entre Alemania y España (una especie de *Plan Marshall*) que aseguraba a ésta un desarrollo social y económico sin fricciones. En este paquete entró también la emigración. Se inició en España, a instancias de Alemania, el control en origen y en destino de la emigración. En origen, permitiendo la salida mediante un largo proceso burocrático, y en destino, creando las Agregadurías laborales que evitaban la inscripción de los emigrantes en los sindicatos alemanes y la creación de las Misiones Españolas, adjudicadas a la Iglesia, que ejercieron como fuerte elemento de control social. En Alemania, los españoles tuvieron por ello un trato asistencial más ventajoso que en otros lugares.

Sin embargo, en el resto de los países, se siguió dando una gran cantidad de emigrantes que llegaban a trabajar de forma clandestina, por no poder acceder a los papeles, en algunos casos porque no conseguían el permiso de su parroquia para obtener el certificado de buena conducta.

El mito creado en los últimos años por algunos estamentos de la política de derechas, complementada por la falta de seriedad, o la connivencia, de algunos medios de comunicación, ha creado en la opinión popular la idea de que emigración y delincuencia van unidos. Esta opinión trae inmediatamente a colación la falsa afirmación de que la emigración española se componía de ciudadanos ejemplares e integrados. El cine, en general, desmiente estas afirmaciones, haciendo énfasis precisamente en lo contrario.

Aunque nadie duda de que la mayoría de los emigrantes españoles trabajaron pacíficamente sin necesidad de realizar actividades delictivas, al igual que la mayoría de los emigrantes actuales en nuestro país, el cine refleja en la mayoría de los casos otra realidad –también real– ayudando a deshacer otro de los mitos inventados como excusa para comparar la actuación de los emigrantes españoles en el extranjero

ro con los actuales emigrantes en nuestro país. La dura vida del emigrante español en América y en algunos casos la turbia manera de hacer dinero y un lugar en la sociedad se trata en *Frontera sur*, 1998, en la que Gerardo Herrero hizo un drama de emigración en Argentina, una forma sórdida de abrirse camino, la trata de blancas, las riñas de gallos, la apropiación de las tierras, la violencia... o *Sus ojos se cerraron* de Jaime Chávarri, (1997), la historia de una modista madrileña que llega a Buenos Aires en los años 30.

Segundo nivel de socialización

El segundo nivel de socialización, en el que podemos considerar a las personas que vienen de otras culturas y latitudes.

La situación de una España en desarrollo trajo consigo una nueva realidad y llegaron los emigrantes. El cine comenzó a relatar la forma de vida de los recién llegados, sus problemas, sus dificultades de integración y las trabas administrativas y personales. En la medida en que el problema se hizo más duro y la reacción local más furibunda contra el emigrante el cine español reaccionó con algunas películas.

Las cartas de Alou, 1990, de Montxo Armendáriz, narra el periplo de un joven senegalés por la península en precarias condiciones laborales, *Bwana*, de 1995, de Imanol Uribe, que es una reflexión sobre la xenofobia y el racismo encarnados en una familia española, sus miedos y sus frustraciones hacia un emigrante subsahariano que acaba de llegar en patera. En 1996, Felipe Vega realizó *El techo del mundo*, basada en un relato de Julio Llamazares, sobre la amnesia de un español integrado en Suiza, al que se le despiertan instintos racistas.

La situación de la España en desarrollo trajo consigo una nueva realidad y llegaron los emigrantes, reflejados sus problemas en el cine



Frontera sur, 1998, de Gerardo Herrero



Las cartas de Alou, de Montxo Armendáriz, 1990

La interacción social

La dimensión social es de vital importancia en el nivel escolar, en el que los más jóvenes se incorporan al proceso de recrear, vivir, reproducir y transformar la cultura familiar más cercana, es el que gestiona el sistema educativo, desde los primeros años de escuela hasta la universidad. «La interacción social es importante en clase. Los niños deben hablar con otros, compartir sus experiencias. ¿Por qué las escuelas obligan a los niños a estar callados, dando como resultado una situación de autoridad y aburrimiento.» (Piaget, 1999). La socialización que pretende la educación oficial, o debe pretender, no es el cumplimiento más perfecto y complejo de los procesos de socialización adquiridos en los primeros años de vida, sino ofrecer a niños y jóvenes la posibilidad de cuestionar la validez antropológica de los influjos sociales, de reconocer y elaborar alternativas y de tomar decisiones con cierta autonomía en función de las realidades del presente. Sin embargo, la capacidad socializadora que la escuela tenía hace unos años, ha disminuido sustancialmente.

La dimensión social es de vital importancia en el nivel escolar, en el que los más jóvenes se incorporan a los procesos sociales

No es el caso de analizar en este lugar las causas, algunas de las cuales tienen que ver con la presión familiar y del entorno próximo, y sobre todo las que ejerce la televisión y, cada vez más, los juegos informáticos y la inme-

diata comunicación a través de los teléfonos móviles. El cine, ilustra, cuenta, nos pone ante los ojos esas realidades.

Saïd Saïd, 1998, de Llorenç Soler, cuenta la historia de Saïd y las duras condiciones de vida que tienen los inmigrantes magrebíes en nuestro país. Para señalar, aunque sea someramente, el papel de la mujer, tanto en Saïd como en *Las cartas de Alou*, los dos protagonistas, el marroquí y el senegalés, se enamoran de mu-

jer españolas, que les ayudan fervientemente, aunque esa situación no mejora, sino al contrario, la relación de los emigrantes extranjeros con su entorno social, dando lugar en algún caso a virulentas reacciones por parte de grupos racistas (*Saïd*). En ninguna de ellas se aprecia a la mujer emigrante, invisible en esta etapa del cine español.

La emigración de los países del Este se narra en *El sudor de los ruseñores*, de Juan Manuel Cotelo, 1998, sobre un violonchelista rumano que llega a Madrid con el sueño de trabajar en una orquesta y ganar el dinero suficiente para poder traer a su esposa y a su hija; la de los emigrantes cubanos en *Cosas que dejé en la Habana* (1999) de Manuel Gutiérrez Aragón. En esta última, la mujer tiene ya una importancia sustancial, ya que narra la historia de tres jóvenes cubanas que buscan trabajo en Madrid donde viven con una tía. Es una interesante película a pesar de que los estereotipos se suceden en ella, tanto en lo que se refiere a las cubanas recién llegadas, que procuran una típica integración en el medio, la tía, que ha hecho simbiosis con el entorno, como los diferentes personajes españoles, que responden a etiquetas previstas.

En 1999, Iciar Bollain realizó *Flores de otro mundo*. Una caravana de mujeres —extranjeras y españolas— llega a un pueblo con el fin de establecer relaciones con los solteros de la población. Son varios los conflictos que se generan por las diferencias culturales y sociales entre las recién llegadas y los vecinos del pueblo. Es, posiblemente, la película en la que el problema de la mujer inmigrante, se ve con mayor realismo, sobre todo en lo que se refiere al poder masculino en las relaciones —incluida la violencia corporal— y a las dificultades de ser aceptadas sus diferencias por la cultura tradicional.

He citado más arriba la película del 2002, *Poniente*, de Chus Gutiérrez, una historia de amistad y amor con el conflicto social de la emigración de fondo. Es una película de guerra,



Flores de otro mundo, de Iciar Bollain, 1999

guerra de sexos, de culturas, de clases... que culmina en una gran batalla en la que pierde todo el mundo.

Cine y migraciones en el siglo XXI

En el año 2005 el cine español ha tratado el problema de la mujer emigrante y su relación cultural, laboral y social desde diversos puntos de vista. Una interesante película es *Princesas* (2005), en la que Fernando León de Aranoa, director y guionista narra de forma espléndida la amistad de dos prostitutas de calle, una emigrante y otra española, luchando juntas en una sociedad que les da la espalda. También en 2005, Pedro Pérez Rosado ha realizado *Agua con sal*, en la que dos mujeres también, una emigrante y otra española, trabajadoras marginales e ilegales luchan por sobrevivir en un ambiente hostil.

Interesante es *Un franco, 14 pesetas*, de Carlos Iglesias, que en 2006 narra una historia de españoles emigrantes a Europa hacia 1960, en la que desmitifica muchas de las aseveraciones sobre la emigración de españoles que actualmente se tienen, así como del retorno a su país de estos emigrantes. Las dificultades de adaptación, la entrada sin papeles, los problemas, la necesidad de sobrevivir, a veces delinquiendo, etc.

También en 2006, Marta Rivas y Ana Pérez han tratado en el documental *El tren de la memoria*, el éxodo de dos millones de españoles que buscaron la prosperidad en Europa en los años sesenta. Se fueron para unos meses, se quedaron treinta años. El documental pretende cubrir una laguna en la reciente historia de España y saldar una deuda con los protagonistas de unos tiempos difíciles de los que apenas sabemos algo más que una escueta historia oficial y unos cuantos tópicos. La mitad son clandestinos y viajan sin contratos de trabajo. El ochenta por ciento son analfabetos. Ante ellos se levanta el muro del idioma y las costumbres diferentes. En la actualidad, otros necesitados llaman a la puerta de un país próspero. Casi nadie se acuerda de la otra historia. Josefina sí. Ella recuerda su viaje en el tren de la memoria.

Inspirada parcialmente en hechos reales, Chus Gutiérrez realizó en 2008 *Retorno a Hansala*, que narra la historia de Martín, un empresario funerario con problemas económicos, que encuentra en el cadáver de uno de los muchachos marroquíes muertos en el Estrecho, al intentar pasar en patera a España, un número de teléfono. Así entrará en contacto con Leila, la hermana del fallecido, una joven inmigrante que tratará de repatriar el cadáver de su hermano.

Hasta el momento, el cine de emigración en España, lo han hecho españoles. Con dignidad y equilibrio en la mayoría de las ocasiones, pero desde un punto de vista difícil de traspasar. Es posible —y de desear— que en el futuro, escritores y directores emigrantes, puedan reflejar la realidad desde su óptica, como sucede en otros países con más años de emigración extranjera, abriendo las perspectivas a otras visiones que ya se aprecian en la lucha reivindicativa y solidaria. En teatro, por ejemplo, Juan Diego Botto, ha escrito y dirigido *El privilegio de ser perro* (2005), en la que a través de cuatro monólogos y de cuatro diferentes puntos de vista desarrolla los procesos que sufre y vive un emigrante cuando se enfrenta con el exilio, la pérdida de su identidad, en el viaje obsesivo en búsqueda de una mejor calidad de vida.

Medios de comunicación y socialización

La televisión y el cine socializan porque ayudan a crear costumbres, lo más profundo de los elementos culturales de una sociedad, y pone en cuestión los sistemas educativos formales e informales y perjudica notablemente las relaciones interpersonales y familiares.

En el espectador de televisión, sobre todo en los más pequeños, se aprecia la dualidad que se crea entre la realidad y la ficción. Se ven seguidamente esce-

La televisión y el cine socializan porque ayudan a crear costumbres, lo más profundo de los elementos culturales de una sociedad



Un franco, 14 pesetas, de Carlos Iglesias, 2006



Retorno a Hansala, de Chus Gutiérrez, 2008

nas reales y ficticias, sin discriminar la violencia auténtica de la falsa, la realidad de la ficción y se representan estereotipados los roles sociales, étnicos, sexuales y profesionales. La intensidad con la que se vive el problema de los medios de comunicación puede llevar a dos consecuencias radicales: Creerlo todo, introduciéndose falsamente en un mundo de esquizofrenia, creando en quienes se exponen a sus emisiones durante al menos cuatro horas al día un «desplazamiento de realidad», identificando lo que ven en la pequeña pantalla con lo que les rodea, o pasar por encima de todo, adjudicándose la conciencia angelical de que no sucede nada importante. (Martínez- Salanova 2005)

La familia no debe cerrar los ojos a lo que hacen sus hijos y debe continuar su exigencia ante los medios con responsabilidad educadora

La responsabilidad de la familia

La familia, ni puede rechazar por sistema los medios como un mal, ni debe dar la espalda a una realidad cultural y social que se ha introducido en los hogares y que aporta diversión, entretenimiento y formación. Sin embargo, aunque es la familia quien tiene la primera responsabilidad –lo he escrito en multitud de artículos en los últimos años- no solamente de cuidar el uso de los medios, tiene el derecho de plantearse otras metas para su utilización educativa e ir más allá, exigiendo medidas a las diversas administraciones, ya sean locales o autonómicas.

La familia no debe cerrar los ojos a lo que hacen sus hijos y debe continuar su exigencia crítica ante los medios. Su responsabilidad es educadora, empleando los elementos de didáctica familiar que correspondan, ya que los niños y jóvenes, pueden sufrir en gran medida la influencia física, psíquica y consumista de los medios. El aprendizaje necesario para que las familias sean capaces de utilizar con equilibrio la televisión, supone un esfuerzo completo de todos sus integrantes, especialmente de los padres.

Una salida es -a largo plazo- el que los espectadores -consumidores- ejerzan su derecho de intervención y logren mejorar la calidad de la programación. Para ello es preciso implicarse como familia consumidora de imagen en la formación personal hacia medios y mensajes y procurar que los sistemas educativos, familiares, regionales, estatales y sociales, hagan inexcusable un diseño de enseñanza- aprendizaje en el que se consideren los medios de comunicación y su análisis crítico (Peralta, 2005). Se puede y debe exigir a las productoras de televisión, sin que ello evite la responsabilidad formativa de la familia, que mejoren y cuiden los contenidos y los horarios de emisión, que controlen de forma eficaz la calidad de sus programas.

La responsabilidad de la educación

En cuanto a la educación mediante el cine, llevamos una década de programas y proyectos institucionales centrados en lo tecnológico, ¿por qué se potencia tan poco la educación en medios, lo que supone una alfabetización audiovisual y digital? Pienso que por la misma razón de que es más fácil instruir que educar, por la misma razón que confundimos tecnología con máquinas, olvidándonos que el cerebro es la materia prima de la tecnología, por la misma razón que en educación trabajamos sin tener en cuenta los objetivos, ni la de necesidad de planificar los procesos, ni utilizar los recursos - incluidos los audiovisuales, informáticos y mediáticos- en función del mismo proceso, por la misma razón de que desistimos de la reflexión, del pensamiento, de la filosofía y buscamos lo rápido, el último grito, la moda. El sistema educativo, en concreto los profesores, deben estar al día en lo que aportan los medios, el cine y las nuevas tecnologías, en la utilización didáctica y en las posibilidades pedagógicas y formativas que entrañan, sin dejarse subyugar por lo inmediato, lo rápido y lo vertiginoso. La capacidad de estar al día se debiera manifestar en la actitud de búsqueda de nuevas formas de investi-



gar la realidad para acercarse a ella, de detección de nuevos problemas y de la búsqueda creativa de sus soluciones, de aplicar nuevas fórmulas educativas y didácticas para que los ciudadanos se hagan con la tecnología y no, como sucede en muchas ocasiones, dependan de ella.

La administración educativa, por ello, debe proponer en serio la adaptación, competente y honesta del profesorado, basada en su eficacia didáctica y pedagógica, que implique a toda la comunidad educativa. Al contrario, vemos que es más cómodo para el sistema educativo enseñar programas informáticos, muchos de ellos de usar y tirar, que educar para y con los medios, integrados en una sociedad educadora. La alfabetización audiovisual, clave para moverse hoy día en el mundo, y necesaria también en el uso de las nuevas tecnologías, brilla por su ausencia tanto en los profesores, generalmente desconocedores de ella y de su importancia educativa, como en los alumnos. Es necesario dedicar más tiempo y esfuerzo a las nuevas didácticas, su investigación y transmisión, didácticas especiales que tengan que ver con la totalidad de los medios y también con las nuevas tecnologías.

En resumen, pienso que se potencia poco la educación en medios, fundamentalmente por comodidad, de los profesores y de la misma administración. Los recursos del estado se dirigen más a lo tecnológico que a lo educativo. La administración ha caído en la trampa de diseñar sus programas, favoreciendo más la instrucción que la educación, a pesar de que ésta es fundamental para el desarrollo pacífico, solidario y creativo de la Especie Humana, y entraña también la instrucción).

Las responsabilidades de los medios

La responsabilidad de los medios de comunicación en la socialización, sobre todo de los que se dejan acompañar por las nuevas tecnologías, y sobre todo la televisión, es inmensa. Nadie duda de las respon-

sabilidades legales, amparadas por legislaciones internacionales y de los países, que tiene que ver con la publicidad, con los derechos humanos, en ocasiones con los horarios de difusión y con los contenidos. Poco se habla de las responsabilidades socializadoras.

Al ser productos fabricados por la especie humana, se da por supuesto que los medios de comunicación están al servicio de la mejora de la sociedad y de su cultura. Los medios de comunicación, tienen la obligación social de ejercer la defensa del interés público, y proteger a los ciudadanos, especialmente a los menores. Se hace necesario que la responsabilidad socializadora, que la tiene, se haga consciente en quienes detentan el poder de los medios, quienes definen programas y contenidos y quienes tienen capacidad de decisión en las formas de presentación de sus mensajes. Los medios de comunicación de masas son los grandes productores de significación y sentido en las sociedades de masas y, por tanto, los grandes mediadores en la percepción e interpretación de la realidad. Aparecen como altavoces de la realidad social y son intermediarios/mediadores en la comprensión e interpretación de la misma.

Las empresas que poseen las cadenas de televisión se rigen por los mismos patrones de rentabilidad económica que el resto de las industrias del país, detentando un poder importante en el espacio individual, familiar y social capaz de intervenciones decisivas en la vida política y económica, aunque sólo sea como control del resto de los poderes, de forma parcialmente diferenciada en algunos medios. La prensa, por ejemplo, es más bien mediador político, creador de opinión pública ciudadana, elemento decisivo en la práctica política, planteando críticas hacia los poderes y demandas de decisiones públicas de los gobernantes. El res-

Los medios de comunicación, tienen la obligación social de ejercer la defensa del interés público, y proteger a los ciudadanos



to de los medios canalizan y crean fundamentalmente la opinión pública cultural. La televisión es, fundamentalmente, instrumento de cultura, trasmisora de modas y comportamientos, de prejuicios y de valores. Al mismo tiempo que es uno de los principales soportes de transmisión y difusión de obras y productos culturales es creadora de tendencias y de pautas culturales, modeladora de costumbres, difusora de ideas y opiniones y promotora de conductas sociales y privadas.

Si las empresas televisivas son como cualquier otra organización, debieran tener en cuenta aspectos comerciales y sociales más simples, reglamentados con frecuencia por los estados o por organismos internacionales. Quien fabrica lavadoras, por ejemplo, elabora un producto del que se intenta vender el mayor número posible de unidades, sabe que su venta está relacionada con su popularidad, que depende de su calidad, de su servicio post venta, del entorno en el que se vende, etc. La empresa cuida además que los artefactos se utilicen con cuidado, da instrucciones para que se cumpla la normativa de seguridad, da garantía de que

el producto es de calidad y ante cualquier reclamación, al igual que los consumidores, es amparada por la ley. Las empresas televisivas, sin embargo, que tanto influyen en la cultura, en los valores y en los comportamientos de los ciudadanos, que producen entre-

tenimiento, información y cultura, buscan exclusivamente la popularidad y por ende el cuanto más se vean sus programas, mejor, olvida el servicio post venta, los posibles daños colaterales que puede producir y el producto emitido solamente es cuantificable en su valoración por los índices de audiencia, sin apenas control moral o social por parte de la administración o de los consumidores.

Los medios de comunicación deben aumentar sus relaciones con los diversos sectores de la sociedad, diversificando su oferta

Por todo ello, por su importancia, las cadenas de televisión deben asumir sus propias responsabilidades. Los modelos familiares, éticos, sociales y culturales que la televisión aporta, están muy lejos de lo que es la familia en nuestra sociedad. Se consumen otros estilos de vida y de costumbres; se integran diferentes y multiformes relaciones familiares, éticas y sexuales. Las series que la televisión presenta, reproducen situaciones por lo general estereotipadas, o muy lejanas a la realidad, por lo que la juventud vive y reproduce la fascinación por lo desconocido.

Los medios de comunicación, para contribuir a la responsabilidad socializadora compartida, deben aumentar sus relaciones con los diversos sectores de la sociedad, con una diversificación de la oferta, cuidando tanto a los niños como a los adultos en su programación y en sus horarios de emisión. Se confunde en ocasiones horario de adulto con un espacio en el que cualquier cosa vale y, si bien es cierto que el adulto tiene capacidad de discriminación y puede elegir programas, cierto es también que los miembros de la Especie Humana, todos, somos individuos en constante y permanente formación, necesitados en todas las etapas de la vida de elementos que nos permitan estar en constante maduración y aprendizaje.

La pasividad de la participación ciudadana

Uno de los principales desafíos con los que se encuentra la sociedad de la información es el deterioro de la participación ciudadana. La sociedad del bienestar, la absoluta dependencia del estado para conseguir cualquier beneficio, la delegación total de responsabilidades en los representantes populares, que piensan y deciden en nombre de todos, el gran cambio producido en el mercado de trabajo y la rapidez con la que se suceden los movimientos culturales y sociales, ha logrado en pocas décadas que los individuos nos consideremos a la espera, en actitud distante y despreocupada ante el futuro inmediato que vendrá,



sin duda, aportando beneficios, y ante un futuro lejano, que se pinta oscuro, contra el que no se puede luchar y que otros tendrán que encarar. Con estas perspectivas, a pesar de las facilidades de comunicación, el ciudadano se enclaustra en su pequeño entorno familiar y social, dando la espalda a los problemas del mundo y volviéndose cada día más solitario.

Los grandes poderes económicos organizan la información mundial y la dan digerida a los ciudadanos, que la leen, la entienden y asimilan sin cuestionar. Ante los medios, se asumen posturas pasivas, alienadas, que no implican al individuo y son escasamente participativas. Es de ineludible importancia que los ciudadanos tomen conciencia de sus responsabilidades. Para ello, los medios comunicativos deben adquirir el compromiso de levantar al ciudadano de su apatía, proponiendo y sugiriendo actitudes activas y participativas. Las cadenas de televisión, sobre todo, deben tomar conciencia de su función educadora. (Martínez-Salanova, 2005)

En cualquier sistema comunicativo el emisor es el primero y principal responsable, quien debe pensar qué emite, a quién y con qué consecuencias. No así los medios de comunicación, que casi su totalidad, se desentienden de sus mensajes una vez emitidos, que dejan en manos del espectador/cliente/usuario o lector la responsabilidad de decidir en qué nivel consciente establece la reflexión crítica, el aprendizaje creador, la respuesta activa, la promoción de su individualidad, su rescate como sujeto digno, no sometido a los caprichos y avatares de la televisión y a la dictadura de las pantallas.

La televisión y el cine abordan infinidad de problemas interesantes que podrían servir para realizar una reflexión sobre ellos, aportar elementos conceptuales para su conocimiento y aumentar nuevos niveles de apreciación y puntos de vista para establecer debates respetuosos y flexibles. Sin embargo, dado su ínfimo grado de respuesta crítica la televisión, en general, dada su necesidad de aumentar el nivel de audiencia y la escasa responsabilidad de los promoto-

res, los presenta de forma malsana y trivial, en debates crispados insultantes y de creciente morbosidad, oculta la importancia de los problemas, que prostituye o banaliza. En otras ocasiones, la imagen sustituye o enmascara el contenido, la violencia planificada de los debates impide la reflexión seria y la intromisión innecesaria en la intimidad de las personas, a las que retira toda posibilidad de dignidad y respeto, arruina los posibles beneficios que para la sociedad pudiera proporcionar el tratamiento televisivo.

La responsabilidad de los agentes sociales

Los agentes sociales se lanzan la responsabilidad educativa de unos a otros. Los profesores y la escuela en general afirman en muchas ocasiones que no tienen por qué suplir el trabajo de la familia. La familia, no se entiende con la escuela ni la apoya. Todos, la sociedad en general, la escuela y la familia, culpan en gran medida a la televisión de la pérdida gradual de los valores mientras deja los hijos a su cuidado.

Las grandes cadenas, por otra parte, no atienden a su responsabilidad socializadora y dejan en manos de la familia el control de los horarios en los que sus hijos están ante el televisor.

La administración del Estado, mira para otro lado cuando las cadenas incumplen sobre horarios y contenidos en horarios infantiles, se olvida de que los profesores necesitan apoyo y formación para tomarse en serio la televisión como elemento socializador y deja, igualmente, en manos de los padres la totalidad del problema. (Martínez-Salanova, 2005)

Nos encontramos en un mundo globalizado en todos sus aspectos, en el que los compromisos deben ser compartidos. No es posible, por tanto, alejar responsabilidades, los agentes sociales no pueden dejar de asumir lo que solamente se puede solucionar entre todos. Por una parte, somos conscientes de que el papel

Nos encontramos en un mundo globalizado en todos sus aspectos, en el que los compromisos deben ser compartidos



que la televisión tendrá en el proceso de socialización de las generaciones que nos continúen dependerá del cambio que se produzca en la familia y en la escuela. Una de las responsabilidades de la escuela y de la familia debe ser la de promover un uso crítico y reflexivo de los medios de comunicación, y especialmente, de la televisión, promover ámbitos o contextos cognitivos en los que predominen la experimentación y la creatividad, en el que los niños, desde pequeños, estén cerca del mundo de las imágenes y de los procesos productivos de las mismas, desmitificando los medios desde su interior; a partir del debate responsable, del trabajo en equipo y de las relaciones sociales. Al mismo tiempo, se debe exigir a la administración que cumpla sus compromisos de control de los medios de comunicación en lo que tiene que ver con programas y horarios infantiles, con la utilización de la publicidad y con la intromisión excesiva en la intimidad.

Algunos afirman que en «Los últimos días de Pompeya», hay varia escenas inspiradas en las pinturas de Ulpiano Checa

Televisión educativa-televisión educadora

Sin embargo, es de suma importancia que las televisiones acepten la responsabilidad de educar como misión ineludible e incuestionable. En un mundo, como se decía más arriba, la responsabilidad del futuro es cosa de todos, la televisión debe ser educadora.

Normalmente confundimos los conceptos: educador, educativo e instructivo.

Lo instructivo tiene que ver con los conocimientos o movimientos que se aprenden mecánicamente. Para que sean educativos, estos aprendizajes deben poseer algo más, que sean significativos, que estén en un contexto más amplio, que el que aprende los inserte en un entorno, que asimile los valores del aprendizaje, etc. Un documental puede ser instructivo, pero si no está dentro de un contexto, si no se adapta el lenguaje, las formas y los tiempos, a la edad de quien que se pretende sea espectador, no será educativo (Martínez-Salanova 2007).

Para que una televisión sea educativa, debe tener intencionalidad educativa. Propósitos y objetivos claros, definición de la audiencia a la que va dirigida y por ende adecuación de los métodos, lenguajes y estructuras a ella (Martínez-Salanova, 2005). Algunos intentos de la televisión pública y de algunas televisiones autonómicas, han tenido éxito en este sentido.

Sin embargo, toda la televisión debe ser educadora (no necesariamente educativa), pues nos encontramos en un mundo en el que los problemas los debemos encarar entre todos. No es posible que las televisiones, con la fuerza cultural y capacidad subyugadora que poseen entre los ciudadanos, se desentiendan de esa responsabilidad. Una televisión educadora es la que plantea, propone y estructura sus programas pensando en que en el mundo hay problemas de todos y que hay que colaborar en crear corrientes de opinión y de debate para que los ciudadanos busquen también su propia responsabilidad.

Documentales de la emigración hacia España

Además de la citada *Vida de moro*, un documental producido por Canal + en el año 2000, es necesario citar *Lalia*, realizada en 1999 por Silvia Munt, que ganó el premio Goya de ese año al mejor documental, y que refleja la necesidad de escapar de una realidad terrible, la que se vive en los campamentos saharauis en Argelia.

Una invitación a la reflexión sobre la convivencia y los espacios culturales entre la diversidad de personas que pueblan España es el largometraje documental *El otro lado... un acercamiento a Lavapiés*, del egipcio Basil Ramsis. Chinos, africanos del norte y del centro, hindúes, latinoamericanos, españoles, buscan su lugar en un barrio que representa la diversidad de la emigración.

En el 2002, Carles Bosc hizo *Balseros*. En el verano de 1994 un equipo de reporteros de Televisió de Catalunya filmó y entrevistó a siete cubanos y a sus familiares durante los días que preparaban la arriesgada aventura de lanzarse al mar para alcanzar la costa



de los Estados Unidos, huyendo de las dificultades económicas que asolaban su país. Tiempo después, en el campamento de refugiados de la base norte-americana de Guantánamo pudieron localizar a los que habían sido rescatados en alta mar. Es una historia sobre los sueños frustrados por la realidad de la emigración fallida.

Muy interesante es el corto documental español (2004), *Paralelo 36*, de José Luís Tirado, en el que los protagonistas son los emigrantes —con sus sueños, dificultades y deseos— que llegan en patera a las costas españolas, en el viaje de la emigración clandestina atravesando el estrecho de Gibraltar.

A destacar también el largometraje documental *Pobladores*, 2006, de la productora española «Tus ojos», dirigido por Manuel García Serrano, con una importante dimensión educativa, realizado en soporte digital. Aunque se proyectó en cines, se ha apostado por una distribución no comercial, y se envía a colegios y entidades educativas y culturales acompañada de textos didácticos.

Es muy importante la película *14 kilómetros* (2007),

Espiga de Oro en la semana de Cine de Valladolid, de Gerardo Olivares, cuyo nombre le viene de la distancia que separa África de Europa, pero que también es la barrera que aleja los sueños de millones de africanos que piensan en España, Francia u otro país occidental como la única alternativa para huir del hambre y de la miseria. En África hay millones de personas cuyo único objetivo es entrar en Europa porque el hambre no entiende de fronteras ni de barreras. El éxodo es inexorable.

En *Retorno a Hansala*, dirigida por Chus Gutiérrez en 2008, inspirada parcialmente en hechos reales, se narra la historia de Martín, un empresario funerario que encuentra un número de teléfono en el cadáver de uno de los muchachos muertos en el Estrecho. Así entrará en contacto con Leila, la hermana del fallecido, una joven inmigrante que tratará de repatriar el cadáver de su hermano. Martín, viendo las posibilidades de negocio, partirá con ella hacia su aldea con la idea de obtener el máximo beneficio de otras familias que reconozcan a sus muertos a través de sus pertenencias, topándose sin esperárselo con la realidad marroquí.



Bibliografía

CARPENTER, E.Y MCLUHAN, M. (1974): El aula sin muros. Barcelona. Laia.

DURKHEIM, E (2003): Educación y sociología. Barcelona, Península

ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE EDUCACIÓN AUDIOVISUAL. Conclusiones del Seminario de expertos. Santiago de Compostela, 7 de Diciembre de 2005

FERRÉS, J., (1994): «Televisión y educación». Barcelona. Paidós.

MARTÍNEZ-SALANOVA SÁNCHEZ, E. (1994): «Los medios en la cultura y la sociedad actual», en *Comunica* 2.

MARTÍNEZ-SALANOVA SÁNCHEZ, E. (1995): «Educación para la lectura crítica de la televisión», en *Comunicar* 4, 42- 51.

MARTÍNEZ-SALANOVA SÁNCHEZ, E. (2005): «Ciudadanos y pantallas: pasividad o responsabilidad» en *Comunicar* 25.

MARTÍNEZ-SALANOVA SÁNCHEZ, E. (2006): «La televisión educadora y la figura de los padres» en *Revista Padres y Maestros* n° 300. Págs. 14-17. A Coruña..

MARTÍNEZ-SALANOVA SÁNCHEZ, E. (2007): «Televisión, estrategia transversal como elemento de socialización», inédito, se publicará en *Comunicar* 31.

MARTÍNEZ-SALANOVA SÁNCHEZ, E. y PERALTA FERREYRA, I. (1994): *Aprender la realidad con los medios de comunicación*, Sevilla, Grupo Pedagógico Andaluz «Prensa y Educación».

PERALTA FERREYRA, I. (2005): «El televisor: La pantalla estrella. El acto educativo ayuda a superar la dicotomía entre realidad y ficción». En *Comunicar* 25

PIAGET, J (1999): *La psicología de la inteligencia*. Barcelona, Crítica